

Causas de el Reunero y Juzgado de esta dha Villa, se les  
recomendó Juan de la Defensa a la parte de su y sual en esta  
con la obligación de su dho Cargo, y a los Lobos de su dho  
de rallevar la dha, quiéns quedasen. En tenidido.

Comparació en este acto Juan Martínez Vicenti nom-  
brado, y aprobado por el Proctor de Bulas de la Santa Cea  
cada quinqueto. En tenidido de dho nombramiento.

Y por no oficiar en esta Cea se acaba este acto el que firmen  
damos Mercedes de que sabe, de que yo Juan Martínez Can-  
cia 28.<sup>ta</sup> del Rey nro. Señor, y de el Reunero y Juzgado  
de esta Villa de Archena donde, y Bécimo. Doy fe.

Juan Martínez

Salvador Peña l ve

Juan Carlos de frañdeluñoz

Joseph Peña l ber

Juan Martínez

Excmo. Marqués

Alonso López de frañ deluñoz

Ante mí

Juan Martínez

1700

